



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 119

En Monte Patria, siendo las 10:00 horas del día 1 de Marzo de 2016, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cual es presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo Sr. Juan Carlos Castillo Boilet, y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO
SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. JAIME CASTILLO BOILET
SR. ALEXI CASTILLO ROJAS

ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da inicio a la sesión y da lectura a la tabla preparada para esta ocasión:

1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 116, SESIÓN ORDINARIA N° 117 Y SESIÓN ORDINARIA N° 118 DE FECHA 1, 2 Y 3 DE FEBRERO DE 2016 RESPECTIVAMENTE Y APROBACIÓN ACTAS.

2. APROBACIÓN CONVENIO:

a) Convenio Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas no Transmisible en Atención primaria de Salud, **donde el Ministerio de Salud, a través del Servicio de Salud Transferirá al Municipio la suma de \$28.055.042.-**

3. APROBACION DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES, SEGÚN EL ART. 65 LETRA i), DE LA LEY N°18.695:

1. Adquisición de Raciones Alimenticias Internado, año 2016
2. Construcción Multicancha Localidad de Chilecito, Monte Patria y Mejoramiento acceso Pje. Pablo Neruda, Comuna de Monte Patria.
3. Reposición Veredas, Sector Centro Monte Patria y Construcción Escalera en Callejón Vecinal Chañaral Alto, comuna de Monte Patria.
4. Construcción Sede Social Nueva Esperanza, ciudad de Monte Patria y Construcción Sede Social Barrio Nuevo – Villa Nuevo Milenio, Ciudad de El Palqui.
5. Construcción Multicancha Localidad de Caren – Cancha de Fútbol Calle Población Nueva Esperanza, Monte Patria.
6. Construcción Sede Social Villa El Progreso Flor del Valle Alto y Construcción Centro Comunitario Flor del Valle, comuna de Monte Patria.
7. Contratación Transporte Escolar, año 2016.
8. Mejoramiento Mobiliario Plaza de Armas, El Palqui II.

9. Contrato de Suministro para servicios de Carga de Combustible y Lubrificantes para Vehículos Municipales y Servicios Traspasados de Salud y Educación a Nivel Local, año 2016.
10. Seguros Voluntarios automotriz vehículos Municipales, Salud y Educación, año 2016.
11. Convenio de Suministro Servicios de Cocktail, que podrá ser contratado por el municipio, Departamento de Educación y Departamento de Salud, año 2016.

4. AUTORIZAR TRATO DIRECTO:

1. Servicio de Esterilización de Caninos y Felinos, Comuna de Monte Patria.

5. APROBACIÓN CONVENIO:

- 1) Modificación de Convenio entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y la Municipalidad de Monte Patria, Programa "Habilidades para la vida I (VpV-I).
- 2) Convenio Programa de Enfermedades Respiratorias Mixta - Ira Mixta.

6. APROBACION PATENTE DE ALCOHOL, CLASIFICACION "I" RESTAURANTES DE TURISMO, SOLICITADA A TRAVES DE LA LEY N°19.749 MICROEMPRESA FAMILIAR POR DOÑA MARTIZA CORTES JOFRE.

7. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA.-

8. PUNTOS VARIOS.-

DESARROLLO DE LA TABLA

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita, a la Secretaria (s) del Concejo, dar lectura a los acuerdos adoptados en las siguientes Sesiones Ordinarias:

N°116, realizada con fecha 1 de Febrero de 2016.

N°117, realizada con fecha 2 de Febrero de 2016.

N°118, realizada con fecha 3 de Febrero de 2016.

SECRETARIA CONCEJO (S), SRTA. MARIA CRISTINA HUERTA: Procede a dar lectura a los acuerdos del concejo, que consta en la página N° 11 y 12 del Acta Sesión Ordinaria N° 116 de fecha 1 de Febrero de 2016, página N° 14-15 y 16 del Acta Sesión Ordinaria N° 117 de fecha 2 de Febrero de 2016 y página N° 10 y 11 del Acta Sesión Ordinaria N° 118 de fecha 3 de Febrero de 2016.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación Acta Sesiones Ordinarias:

N° 116, realizada con fecha 1 de Febrero de 2016.

N° 117, realizada con fecha 2 de Febrero de 2016.

N° 118, realizada con fecha 3 de Febrero de 2016.

Ofrece la palabra, al no haber observaciones, los integrantes presentes en la sesión acuerdan aprobar por unanimidad las actas.

2° PUNTO : APROBACIÓN CONVENIO:

- a) Convenio Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas no Transmisibles en Atención primaria de Salud, **donde el Ministerio de Salud, a través del Servicio de Salud Transferirá al Municipio la suma de \$28.055.042.-**

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación la aprobación de la firma del convenio, por unanimidad de los integrantes presentes en la sesión se acuerda aprobar la firma de convenio Fondo Farmacia para Enfermedades Crónicas no Transmisibles en atención Primaria de Salud.

3° PUNTO: APROBACION DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES, SEGÚN EL ART. 65 LETRA i), DE LA LEY N°18.695:

1. Adquisición de Raciones Alimenticias Internado, año 2016
2. Construcción Multicancha Localidad de Chilecito, Monte Patria y Mejoramiento acceso Pje. Pablo Neruda, Comuna de Monte Patria.
3. Reposición Veredas, Sector Centro Monte Patria y Construcción Escalera en Callejón Vecinal Chañaral Alto, comuna de Monte Patria.
4. Construcción Sede Social Nueva Esperanza, ciudad de Monte Patria y Construcción Sede Social Barrio Nuevo – Villa Nuevo Milenio, Ciudad de El Palqui.
5. Construcción Multicancha Localidad de Caren – Cancha de Fútbol Calle Población Nueva Esperanza, Monte Patria.
6. Construcción Sede Social Villa El Progreso Flor del Valle Alto y Construcción Centro Comunitario Flor del Valle, comuna de Monte Patria.
7. Contratación Transporte Escolar, año 2016.
8. Mejoramiento Mobiliario Plaza de Armas, El Palqui II.
9. Contrato de Suministro para servicios de Carga de Combustible y Lubricantes para Vehículos Municipales y Servicios Traspasados de Salud y Educación a Nivel Local, año 2016.
10. Seguros Voluntarios automotriz vehículos Municipales, Salud y Educación, año 2016.
11. Convenio de Suministro Servicios de Cocktail, que podrá ser contratado por el municipio, Departamento de Educación y Departamento de Salud, año 2016.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita que un profesional de la SECPLA, concurra a explicar cada uno de los puntos de las licitaciones a tratar. Para lo cual asiste la Srta. Katherine Castillo.

ASESOR JURIDICO SECPLA, SRTA. KATHERINE CASTILLO: Saluda a los presentes y les explica que el oficio enviado solicita la aprobación a diversas licitaciones establecidas en el punto número 03 de la tabla, además plantea que va a ocurrir durante el año que les llegarán diversas solicitudes de aprobaciones de licitaciones, debido a que este es el último periodo electoral y según la ley todo lo que supere con fecha el 05 de diciembre, tiene que ir con la aprobación del concejo, sobre todas aquellas que superen las 500 UTM, lo que se le solicitó la aprobación en razón del art. 65 letra i) de la Ley N°18.695. Aquí hay estas adquisiciones raciones alimenticias del internado, se adjunto el informe razonado al respecto de la licitación, en este caso el proveedor, el único oferente que se presentó fue la Sra. Margarita Morgado Tapia, por \$2.300 pesos IVA incluido por ración.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Sugiere a los integrantes presente en la sesión, separar la aprobación de las licitaciones, de la siguiente manera:

Contratación Transporte Escolar Año 2016, Comuna Monte Patria

ASESOR JURIDICO SECPLA, SR.TA. KATHERINE CASTILLO: Primero porque supera 500 UTM y segundo porque supera el plazo de 5 de Diciembre, la contratación tiene que ser si o si, hasta finalizar el periodo escolar para los niños, que lo dejamos establecido hasta el 31 de diciembre, por ende necesita aprobación del concejo porque supera el plazo, el informe razonado de la contratación se presentaron los siguientes proponentes: Guillermo Segura, Marcelo Segura, José Guzmán, Juan Bautista Artal, Zoila Aguilera, José Veliz, Alejandro Echeverría Michea, Víctor Hugo Robles, Manuel Ricardo Rojas y Edith Ramos Arancibia. Luego procedemos a los criterios de evaluación cada uno de los diferentes recorridos.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Pero esto son recorridos distintos.

ASESOR JURIDICO SECPLA, SR.TA. KATHERINE CASTILLO: son recorridos diferentes, es una licitación que se hace para todos los sectores, para toda la comuna que lleva todos los niños de educación, y se adjunta a la vez los criterios de evaluación y el recorrido de cada uno de los oferentes.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Se solicita la intervención del Jefe de Educación, a fin de explique dudas de recorridos de oferentes.

Sobre la asignación a don Marcelo Segura, el recorrido Rapel a los Ángeles de Rapel, Cerrillos De Rapel Higuera Rapel hasta Monte Patria y en la página 4 siguiente a don Guillermo Segura, también se le asigna los mismo lugares hasta colegio republica de chile, ¿hay una dualidad o es una necesidad?.

JEFE EDUCACION, SR. WILLY GODOY: Si es una necesidad, lo que pasa que el mes de marzo tenemos que iniciar mañana, lo que pasa con el tema terremoto nosotros estamos trasladando la mayoría de los niños. Esperamos la primera semana que lleguen los 100 niños internos, para poder regularizar, ahí debemos tener otra máquina, porque ahí vienen en 2 jornada, 1° y 2° en la mañana y 3° y 4° en la tarde. Son dos micros para diferentes jornadas.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Entonces no hay dualidad, son trabajos distintos.

Licitaciones para Adjudicar: Correspondiente a los números 1-2-3-4 (Solo Construcción Sede Social Nueva Esperanza, Ciudad de Monte Patria) -5 (Solo Construcción Multicancha Localidad de Carén) y número 7.

Licitaciones que están en el portal Sin Oferentes: Correspondiente a los números 5 (Cancha de Futbol Población Nueva Esperanza, si bien se realizo la licitación se declaró desierta, ya que no se presentaron oferentes), 6 (Construcción Sede Social Villa El Progreso Flor del Valle Alto y Construcción Centro Comunitario Flor del Valle, comuna de Monte Patria, se informa que está en el portal publicada pero aún no está adjudicada la licitación), 8 (Mejoramiento Mobiliario Plaza de Armas, El Palqui II., está en proceso de licitación se presentaron dos oferentes pero aún no se cierra el proceso de licitación).

En resumen, para conocimientos de los integrantes del concejo, se detallan las siguientes licitaciones en proceso:

- Cancha de Fútbol Calle Población Nueva Esperanza, Monte Patria.
- Construcción Sede Social Villa El Progreso Flor del Valle Alto y Construcción Centro Comunitario Flor del Valle, comuna de Monte Patria.
- Mejoramiento Mobiliario Plaza de Armas, El Palqui II.

Licitaciones en proceso: Correspondiente a los números 9 -10 y 11, estos puntos fueron presentados para aprobación, debido a que el proceso de ejecución excede el decreto alcaldicio que establece por fechas 05 diciembre.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación las licitaciones presentadas por la SECPLA, considerando el desglose antes mencionado, los integrantes presentes acuerdan por unanimidad aprobar dichas licitaciones.

4° PUNTO: AUTORIZAR TRATO DIRECTO:

1. Servicio de Esterilización de Caninos y Felinos, Comuna de Monte Patria.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Consulta si existe oferente para este servicio, a lo cual la Srta. Katherine Castillo explica que este proceso se ha realizado y se ha dejado desierto 03 veces, por lo cual se solicita al concejo la aprobación para realizar Trato Directo, debido a que en ocasiones anteriores no se han presentado oferentes.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación la aprobación de realizar Trato directo para el “Servicio de Esterilización de Caninos y Felinos, comuna de Monte Patria, los integrantes presentes en la sesión aprueban por unanimidad.

5°PUNTO: APROBACIÓN CONVENIO:

- 1) Modificación de Convenio entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y la Municipalidad de Monte Patria, Programa “Habilidades para la vida I (VpV-I).
- 2) Convenio Programa de Enfermedades Respiratorias Mixta – Ira Mixta.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación los dos puntos establecidos en el punto N° 5, respecto a la Aprobación de los Convenios, los concejales presentes en la sesión aprueban por unanimidad la firma de la “Modificación de Convenio entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y la Municipalidad de Monte Patria, Programa “Habilidades para la vida I (VpV-I). Y la Firma del Convenio “Programa de Enfermedades Respiratorias Mixta – Ira Mixta”.

6° PUNTO: APROBACION PATENTE DE ALCOHOL, CLASIFICACION “I” RESTAURANTES DE TURISMO, SOLICITADA A TRAVES DE LA LEY N°19.749 MICROEMPRESA FAMILIAR POR DOÑA MARTIZA CORTES JOFRE.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación la aprobación de otorgar Patente de Alcohol, clasificación “I”

Restaurantes de Turismo a la Sra. Maritza Cortes Jofre, los integrantes presente en la sesión aprueban por unanimidad otorgar dicha patente.

7° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA.-

A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
ORD. N° 28, DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION, SR. FELIX MICHEA URRUTIA	SOLICITA EVALUAR AMPLIACION DEL JARDIN INFANTIL CONEJITO DE CHAÑARAL ALTO (JUNJI) DEBIDO A UN EXCESO DE MATRICULAS.
ORD. N° 27, DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE RED COMUNAL DE SALUD, SR. JOSE LUIS OLIVARES	EL CONCEJO SOLICITA A UD. EVACUAR INFOME RESPECTO A COMO SE ESTA TRABAJANDO CON LOS TEMAS DE LAS PLAGAS DE VINCHUCAS, GARRAPATAS, ROEDORES, ETC.
ORD. N° 28, DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA	EL CONCEJO ACORDO DERIVAR CARTA ENVIADA POR LA SRA. MADELINE ADONES CASTILLO, A FIN DE ANALIZAR REQUERIMIENTOS QUE SOLICITA LA EMPRESA AGUAS DEL VALLE.
ORD. N° 25, DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE OPERACIONES, SR. JORGE NUÑEZ ESPINOZA	EL CONCEJO ACORDO DERIVAR CARTA DE LA SRA. ELBA ARAYA, DE LA LOCALIDAD DEL COIPO ALTO, POR PROBLEMA DE ILUMINARIA.
ORD. N° 24, DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	ENCARGADO DE DEPTO. RENTAS Y PATENTES, SR. JUAN ANGEL MONDACA	EL CONCEJO DETERMINO QUE ESTA UNIDAD INFORME A ESTE CUERPO COLEGIADO LA EFECTIVIDAD DEL TENOR DE LA CARTA.
ORD. N° 23, DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DEPARTAMENTO DE SOCIAL, SRTA. CAROL UGARTE	EL CONCEJO ACORDO DERIVAR CARTA SOLICITUD DE LA SRA. KAREN PLAZA CONTRERAS, SOLICITANDO COOPERACION CON MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA AMPLIAR LA MEDIA AGUA DONADA POR VUESTRO MUNICIPIO.

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1	CARTA CON FECHA 11 DE ENRO DE 2016, PRESIDENTE SR. JUAN PABLO VALDIVIESO RUIZ TAGLE, CORPORACION AMIGOS DEL HOSPITAL ROBERTO DEL RIO	Solicita subvención año 2016, por la suma de \$500.000 pesos, las que serán destinadas para la mantención de nuestra Casa de Acogida.	Se aprueba por unanimidad de los integrantes en la sesión aprobar subvención de \$ 500.000 a la Corporación Amigos del Hospital Roberto del Rio.
2	ORD.N °14, DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2016, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA, DIRECTOR DE OBRAS	Da respuesta a requerimiento de Sesión Ordinaria N°112, en donde se solicitaba resolver los límites del terreno municipal, por carta presentada por la comunidad agrícola.	Se solicita que el Sr. Max Campaña pueda asistir al próximo concejo a explicar respuesta a requerimiento de Sesión Ordinaria N°112
3	OFICIO N°4460, DE FECHA 18 DE ENERO DE 2016, SR. JORGE BERMUDEZ SOTO, CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA	Da respuesta a pronunciamiento solicitado por concejales de esta localidad, sobre la relación al cálculo de los fondos a que tienen derechos los miembros de dicho cuerpo colegiado por los cometidos que realizan.	Los integrantes del Concejo solicitan copia de la carta enviada al contralor de la república, además de copia del oficio N° 4460, de fecha 18 de enero de 2016.
4	CARTA CON FECHA 2 DE FEBRERO DE 2016, PRESIDENTE SERVICIO DE BIENESTAR APS, SR. CLAUDIO PASTEN OLIVARES	Solicita aporte correspondiente al servicio de Bienestar APS de los funcionarios, el aporte de 166 socios, incorporándose 12 socios y cuyo valor por aporte es de \$45.131 (4 UTM), Correspondiente	Se aprueba por unanimidad realizar aporte al servicio de bienestar APS.

		al monto anual de \$2.166.288.-	
5	CARTA CON FECHA 3 DE FEBRERO 2016, SR. LUIS CARRASCO AGUILERA, GRUPO FOLCLORICO SEMBRANDO TRADICIONES	Solicita reconsiderar nuestro proyecto debido que se cometió un error en el formulario debido a la inexperiencia. El proyecto tiene como objetivo lograr implementación para nuestro grupo folclórico, lo cual se programo para el 10 de septiembre del presente año, una muestra folclórica a fin de darle un vamos a la fiesta Patria.	Se debe dar respuesta al grupo folclórico sembrando tradiciones, que el presupuesto destinado a las subvenciones año 2016 ya fue utilizado.
6	ORD. N°18, DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2016, DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA	Da respuesta a carta enviada por la Sra. Madeline Adones Castillo, el cual se solicita analizar requerimientos de la empresa Aguas del Valle.	Se solicita que el Sr. Max Campaña pueda asistir al próximo concejo a explicar Ord. n°18, de fecha 04 de febrero de 2016,
7	CARTA CON FECHA 5 DE FEBRERO DE 2016, PRESIDENTE SERVICIO DE BIENESTAR APS, SR. CLAUDIO PASTEN OLIVARES	Solicita aparte correspondiente al Servicio de Bienestar APS de los funcionarios, se ha recepcionado el aporte de 166 socios, incorporándose 15 socios y cuyo valor por aporte es de \$45.131 (4UTM), correspondiente al monto anual de \$2.707.860.-	Se aprueba por unanimidad realizar aporte al servicio de bienestar APS.
8	ORD. N°08, DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2016, DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICA CARMONA	Envía respuesta de Contraloría General de la Republica, Dictamen N°4460, del 18 de enero de 2016, sobre gastos de alimentación y alojamiento por cometidos que realicen los concejales.	Los integrantes presentes en la sesión solicitan copia del documento
9	CARTA SIN FECHA, REPRESENTANTE DE PARES CESFAM EL PALQUI, DEMOFILA CARVAJAL RAMIREZ	Manifiesta las circunstancias acontecidas en el proceso de calificaciones periodo 2014-2015, motivada con el fin de mejorar dicho proceso.	Se hace mención a que esta solicitud No le compete a las atribuciones del concejo.
10	ORD. N°06, DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2016, DIRECTOR CONTROL (S), SR. JAIME ORTIZ CONTRERAS	Remite 4° Informe Trimestral, sobre estado de avance del Ejercicio Programático Presupuestario, correspondiente al Tercer Trimestre del año 2015.	Los integrantes del concejo solicitan notificar al señor Jaime Ortiz, debido a la tardanza en enviar el Informe Trimestral, además solicitan que pueda asistir al próximo concejo a exponer el 4to. Informe trimestral.
11	ORD. N°002, DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2016, JEFE DEPTO. RENTAS Y PATENTES, SR. JUAN ANGEL MONDACA	Solicita aprobar el levantamiento de suspensión a la patente Rol 4000015, y realizar en el próximo periodo de renovación de las patentes la transferencia solicitada, Carta presentada por Sr. Walter Villalobos Álvarez.	No se puede transferir las patentes, se sugiere que el Sr. Walter Villalobos realice el trámite correspondiente.
12	ORD. N°09, DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2016, DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICA CARMONA	Informa sobre solicitud de entrega donación de vehículo municipal, solicitado por El Cuerpo de Bomberos El Palqui.	El Alcalde en conjunto con los integrantes del Concejo, manifiestan que el vehículo solicitado no está en desuso o en remate por lo cual no da curso a la solicitud.
13	CARTA SIN FECHA, SR. LUIS ZAMBRA CASTELLANOS	Solicita la posibilidad de contar con una retroexcavadora para realizar trabajo a la orilla del río en la localidad de Carretones, en donde tiene un pequeño camping, pero al	Se solicita que el señor Luis Zambra Castellano, pueda presentar una autorización de la DOH, para realizar los trabajos que el requiere

		<i>bajar el rio después de la última lluvia dejo destrozos, es por eso que solicito ayuda para encajonar el rio donde corresponde.</i>	<i>realizar.</i>
14	ORD. N°07, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2016, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SRA. BETTY BRAVO ROJAS	<i>Remite Informe de Pasivos Acumulados, correspondiente al IV Trimestre año 2015, del Área Municipal.</i>	<i>Se solicita que la Sra. Betty Bravo pueda acudir al próximo concejo para presentar Informe de Pasivos Acumulados.</i>

6° PUNTOS VARIOS

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:

- 1 punto: una vez finalizado el proceso, solicita enviar nomina de alumnos que fueron beneficiados por beca.
- 2 punto: pedir programa anual de metas y líneas de acción del art. 82.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS:

Yo quiero manifestar una incomodidad que pase para el festival de anatauma yo creo que cuando el concejo aprueba y cuando uno se involucra también aprueba los presupuesto, por lo tanto es parte de eso, me siento parte de esto, porque también aprobé, cuando llego al anatauma, deje mi familia abajo y pase donde están las autoridades, bueno está ocupado la parte de adelante y había una señorita y le pregunte ¿dónde me puedo ubicar?, porque no había donde ubicarse, por acá, porque está ocupado adelante, no tuvo trabajo, ninguna molestia, ninguna hubo actitud, la Sra. Lidia lo invito a sentarse cerca de ella, y le pregunto si puedo llevar la silla y me dice que no porque era zona de emergencia o seguridad, finalmente me quede atrás, igual me quede atrás habían personas que no eran autoridades, yo creo que uno se merece ese trato, aunque algunos no le guste, cuento de ello, pero uno es elegido igual por la gente, después pase ese mal rato, después había que entregar los premios, primero paso con los tres, subió Lida, después con los humorista y me dejaron abajo, simplemente no me invitaron, yo creo que no se le hace a nadie eso alcalde, independiente yo creo que estando presente no había ninguna otra forma más, que subir todos, simplemente yo creo que hubo una actitud demasiada de discriminación, me hicieron sentir mal adelante de mi gente, yo creo que estoy en la lista que no son los regalones o en lista negra, porque hoy día de verdad hay situaciones de manifiesto por nosotros que muchas cosas que hemos reclamados porque se está usando alguna forma, nosotros lo hemos manifestado desde municipio, yo por mi parte igual, yo no sé si eso ha molestado, pero de verdad yo creo que esa actitud, verdad que me sentí mal, yo creo que ha cualquiera le hubiese pasado yo me imagino que necesito una explicación, tanto como la señorita que estaba ahí y después la otra actitud ya fueron reiterativa, de verdad me hicieron sentir mal, ya me puse incluso pensando que había una especie de mala intención, eso no se hace.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO:

- Tiempo atrás se hizo un retiro de material, que no son basura que son cosas en desuso, solicita retomar nuevamente esa idea, con camión, lo está solicitando la población de vista hermosa y yo creo que otras localidades igual lo han pedido.
- Hay un taller en el Palqui que está funcionando en calle Camilo Henríquez donde esta charito la uvita, en toda la esquina, está llegando a la esquina con fila vehiculos, solicita informar a la unidad de transito.

-Señora María Cortes Ledesma, que vive en calle Matta, tiene un decreto de demolición del terremoto anterior, y el tema de ella es como demoler eso, tiene 87 años y vive solo con nieta. Alcalde aclara que deben tener la orden del SERVIU a demoler.

-Sr. Luis San Martín, él tiene un desalojo obligado, porque donde él estaba, vendieron, está obligado a salir, en estos momentos tiene un terreno propio, a fin de derivar a social para tenerlo en consideración con la media agua.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO:

- 1 Punto, solicita realizar una nueva reunión en la localidad de Huanilla con la comisión, y en este caso solicito alcalde que desde mes de marzo nosotros rearmemos con la comisión que se armó y con todos los concejales, para una mesa de trabajo y invitar a todas las autoridades que tengan que ver con las demandas, estas necesidades de esta localidad.
- 2 puntos, no sé si será posible que nosotros nos pongamos de acuerdo, que esta semana vallamos a terreno para ver el estado avance del camino de pedregal. Se acuerda ir el martes 8, después del concejo municipal. La comunidad de monte patria me ha preguntado, que vamos hacer con el tema de la basura, el problema es el terreno.
- 3 puntos, lee carta del Ministerio del Medio Ambiente, donde solicita que se realice la Declaración de Residuos del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER), Alcalde indica que fue derivada a la Unidad de Medio Ambiente.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: hay una situación compleja de Pedregal, colapso planta de tratamiento, la gente ya está con bandera negra, protestando con carteles, yo creo que ya hay que tomar carta en este asunto porque esto se va a agravar más. Alcalde indica que ya ha estado cuatro veces el problema es comprar o arrendar un terreno para instalar la planta, podemos comprar la planta pero donde la instalamos, además para que seamos honesto y transparente es una responsabilidad de los mismos ciudadanos de allá que viven en la población, porque es un alcantarillado particular, que no se ha aprobado, es de ello no es responsabilidad nuestra, por esa razón que estamos apurando la contratación de estudio, tema de alcantarillado.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA:

-También traía el punto de la situación de Pedregal y bueno el tema del colapso todos lo conocemos y ha venido el comité pro adelanto Santa Bernardita, anoche ellos tuvieron una reunión, donde pasó algo a mayores, ellos ya fueron denunciados por ingeniería ambiental por el colapso, ellos ya pagaron un parte de casi 90 mil pesos por eso, pero ayer tuvieron noticia que es que la ronda ya no se pueden hacer ahí en la posta por este mismo tema, la idea de la comunidad es ver la posibilidad si se puede buscar un lugar, una alternativa, donde realizar la ronda, se solicita derivar a la unidad de Salud a fin de darle una alternativa donde no se pierda la ronda.

-Lo otro que está pasando alcalde es que está pasando algo extraño por el sector, el fin de semana hubo suicidio, han fallecido varias gente, en el río Mostazal, Pedregal, alrededor del Maqui, él está pasando lo mismo que en el Palqui. La gente está preocupada, se solicita hacer intervención.

-Lo otro ver con medio ambiente, que pasó con los letreros que solicitaron la gente de Tulahuén, está consultando, porque nosotros lo habíamos enviado a medio ambiente para que los gestionara.

-Y con el tema de Pro empleo, Alcalde: termina 31 de abril y no hay renovación hasta el momento.

-Solicitar a la Dirección de Control, sobre un instructivo que llegó de la Contraloría, el instructivo N° 8.600, en relación a las elecciones municipales vinculada al tema a funcionarios municipales. Y solicitar al Director Jurídico que lo exponga en el próximo concejo.

RESUMEN DE ACUERDOS

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN:**
 - A. APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N°116 DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2016.**
 - B. APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N°117 DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2016.**
 - C. APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N°118 DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2016.**

- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR CONVENIO FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLE EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD, DONDE EL MINISTERIO DE SALUD, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE SALUD TRANSFERIRÁ AL MUNICIPIO LA SUMA DE \$28.055.042.-**

- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LAS SIGUIENTES LICITACIONES, SEGÚN ART. 65 LETRA i), LEY N° 18.695:**
 - Adquisición de raciones alimenticias internado, año 2016.
 - Construcción multicancha localidad de Chilecito, Monte Patria y mejoramiento acceso Pje. Pablo Neruda, comuna de Monte Patria.
 - Reposición veredas, sector centro monte patria y construcción escalera en callejón vecinal Chañaral Alto, comuna de Monte Patria.
 - Construcción sede social nueva esperanza, ciudad de monte patria y construcción sede social barrio nuevo – Villa Nuevo Milenio, ciudad de El Palqui.
 - Construcción multicancha localidad de Caren
 - Contratación transporte escolar, año 2016.

- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LAS BASES PARA INICIAR PROCESO DE LICITACIÓN:**
 - Contrato de suministro para servicios de carga de combustible y lubricantes para vehículos municipales y servicios traspasados de salud y educación a nivel local, año 2016.
 - Seguros voluntarios automotriz vehículos municipales, salud y educación, año 2016.
 - Convenio de suministro servicios de cocktail, que podrá ser contratado por el municipio, departamento de educación y departamento de salud, año 2016.

- 5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR MODIFICACION DE CONVENIO ENTRE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS Y LA MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA, PROGRAMA “HABILIDADES PARA LA VIDA I (VPV-I).**

6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR CONVENIO PROGRAMA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS MIXTA - IRA MIXTA DONDE EL MINISTERIO DE SALUD ATREVES DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO, TRANSFERIRÁ AL MUNICIPIO LA SUMA ANUAL Y ÚNICA DE \$25.700.166.- PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA.
7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR REALIZAR TRATO DIRECTO PARA EL "SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS, COMUNA DE MONTE PATRIA.
8. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, FORMAR MESA DE TRABAJO INTEGRADA POR LA COMISIÓN DE SALUD, DEPARTAMENTO DE SALUD Y DIRECTOR JURÍDICO, A FIN DE EVALUAR LA PROPUESTA DE CREAR FARMACIA POPULAR PARA LA COMUNA MONTE PATRIA, PLAZO 60 DÍAS.
9. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, DE REALIZAR VISITA Y VERIFICAR AVANCE DE CAMINO CAREN - PEDREGAL, DE LA COMUNA DE MONTE PATRIA, EL DÍA 8 DE MARZO DE 2016, A LAS 15:00 HORAS.
10. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ACUERDAN CURSAR INVITACIÓN A OBJETO DE PARTICIPAR EN UNA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL, AL INTENDENTE Y GOBERNADOR PROVINCIA LIMARI, JUNTO A SU EQUIPO TÉCNICO, A FIN DE PRESENTAR PROBLEMÁTICAS DE LA LOCALIDAD DE HUANILLA.
11. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR PATENTE DE ALCOHOL, CLASIFICACIÓN "I" RESTAURANTES DE TURISMO, SOLICITADA A TRAVÉS DE LA LEY N°19.749 MICROEMPRESA FAMILIAR POR DOÑA MARITZA CORTES JOFRE.
12. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR SUBVENCIÓN AÑO 2016, POR LA SUMA DE \$ 500.000.- A LA CORPORACIÓN AMIGOS DEL HOSPITAL ROBERTO DEL RIO, FONDOS QUE SERÁN DESTINADOS PARA LA MANTENCIÓN DE CASA ACOGIDA.
13. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CITAR PARA 8 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, A LA SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL AL DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA, A FIN DE ACLARAR ORDINARIO N°14 DE FECHA 18 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO Y ORDINARIO N°18, DE FECHA 4 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.
14. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR APORTE

PATRONAL AL SERVICIO DE BIENESTAR APS, CORRESPONDIENTE A 12 NUEVOS FUNCIONARIOS, POR LA SUMA DE \$2.166.288.-

15. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR APOORTE PATRONAL AL SERVICIO DE BIENESTAR APS, CORRESPONDIENTE A 15 NUEVOS FUNCIONARIOS, POR LA SUMA DE \$2.707.860.-

16. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CITAR PARA 8 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, A LA SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL AL DIRECTOR DE CONTROL (S), SR. JAIME ORTIZ, A FIN DE EXPONER 4TO. INFORME TRIMESTRAL.

17. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CITAR PARA 8 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, A LA SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL A LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SRA. BETTY BRAVO, A FIN DE EXPONER INFORME DE PASIVOS ACUMULADOS CORRESPONDIENTE AL IV TRIMESTRE AÑO 2015.

Siendo las 13:30 Hrs., se pone término a la sesión.



A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the printed name and title.

**JUAN CARLOS CASTILLO BOLET
ALCALDE Y
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



A smaller, more cursive handwritten signature in black ink, written over the printed name and title.

**MARIA CRISTINA HUERTA CORTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIA DEL CONCEJO(S)
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**